



AUTORIZACION DE CONTRATACION SENA REGIONAL QUINDÍO

CONSIDERANDO

Que el Centro de Comercio y Turismo del SENA Regional Quindío, requiere contratar la prestación de servicios (profesionales – Técnicos y Tecnólogos) de carácter temporal, de tres (03) apoyos administrativos y otros perfiles relacionados en el anexo No. 2.

Que, de acuerdo con certificación expedida por el Director Regional del SENA Quindío, en la planta de personal no existe personal suficiente y teniendo en cuenta las especiales características y necesidades técnicas de la contratación, se requiere contratar la prestación de estos servicios.

Que el Centro de Formación debe velar por el cumplimiento de los requisitos legales de acuerdo con la normatividad vigente y aplicable en concordancia con el manual de contratación vigente.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA LA CONTRATACION

De tres (03) personas para apoyar las actividades administrativas correspondientes a las labores administrativas del Centro de Comercio y Turismo, en cumplimiento de la misión Institucional. Ver Anexo No. 2.

El valor de los honorarios, se pagará conforme a la tabla establecida para el efecto por la Secretaría General de Dirección General, según la circular No. 3-2020-000214 del 03 de diciembre de 2020. Así mismo en el anexo No. 2 se describe para cada contrato plazo de ejecución, de acuerdo con el plan de contratación.

Para amparar el valor total de cada uno de los contratos contenidos en el anexo No. 2, se cuenta con el siguiente certificado disponibilidad presupuestal.

CDP:	621 del 12 de enero de 2021
POSICIÓN DEL GASTO:	C-3603-1300-12-0-3603005-02

Autorización No. 009

Carlos Fabio Álvarez Ángel
Director Regional SENA Quindío

Proyecto: Diana Marín. Cargo: Técnico G-03
Revisó: Cesar A. Ospina P. Cargo: Subdirector (e)



**CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA DE PERSONAL DE
PLANTA
EL DIRECTOR REGIONAL DEL SENA QUINDÍO**

CONSIDERANDO

Que el Centro de Comercio y Turismo del SENA Regional Quindío requiere contratar los servicios profesionales y/o de apoyo a la gestión para ejecutar el objeto y las obligaciones descritas en el estudio previo que soportará la futura contratación.

Que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el Artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018;

Por lo anterior,

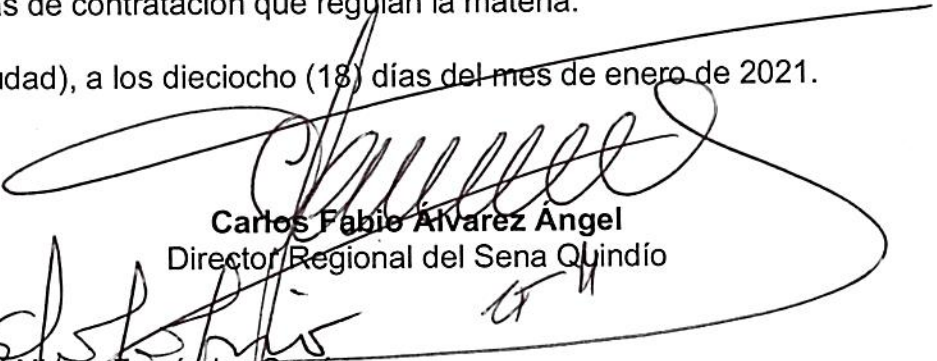
CERTIFICA

Que revisada la planta de personal del Centro de Comercio y Turismo del SENA Regional Quindío, lo indicado en las anteriores consideraciones y la justificación realizada por el área o dependencia en el estudio previo, en virtud del artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015, este Despacho Regional acredita la inexistencia de personal suficiente para ejecutar las obligaciones y el objeto contractual consistente en: *"Prestar los servicios personales de carácter temporal para el proceso "Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales" en las funciones productivas asignadas según necesidades del Centro de Comercio y Turismo"*.

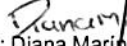
Por tanto, se presenta una de las causales establecidas en la normatividad vigente, que implica la contratación directa del servicio.

Que la expedición de la presente certificación no exime de cumplimiento y aplicación de las normas de contratación que regulan la materia.

Dada en (Ciudad), a los dieciocho (18) días del mes de enero de 2021.


Carlos Fabio Álvarez Ángel
Director Regional del Sena Quindío


VoBo. Gladys Miriam Fernández García
Coordinadora Grupo de Gestión del Talento Humano Regional Quindío


Proyectó: Diana Marín – Técnico G03
Revisó: César Augusto Ospina P. – Subdirector (e) CCyT
Anexo: Estudio Previo y Análisis del Sector

PLAN DE CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES - ADMINISTRATIVOS

EL DIRECTOR DE LA REGIONAL QUINDIO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

En cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el inciso segundo del artículo 3º del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1º del Decreto 2209 de 1998, el literal h) del numeral 4 del artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, en concordancia con el artículo 2.2.1.2.4.9 Subsección 4 Sección 2 del Decreto 1082 de 2015 y la Resolución No. 054 de 2018.

CERTIFICA INEXISTENCIA Y APRUEBA EL SIGUIENTE PLAN DE CONTRATACIÓN

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA QUE REQUIERE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO

FECHA: 15 DE ENERO DE 2021

ítem	área	cargo	plazo de ejecución	valor mensual	valor total del contrato	Objeto	idoneidad requerida	experiencia requerida
1	Evaluación competencias laborales	Evaluador	NUEVE (09) meses y DIECIOCHO (18) días	\$ 2.903.000,00	\$27.868.800,00	Prestar los servicios personales de carácter temporal para el proceso "Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales" en las funciones productivas asignadas según necesidades del Centro de Comercio y Turismo	Título Universitario, o tecnólogo, o técnico, relacionado con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar. También podrán ser contratadas personas con nivel académico inferior a técnico. Igualmente, debe contar con: certificado del curso de "evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio" o compromiso de realizarlo, o con el certificado de competencias laborales en "Evaluar la competencia laboral para el área técnica de su dominio", o tecnólogo, o técnico, relacionado con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar. También podrán ser contratadas personas con nivel académico inferior a técnico. Igualmente, debe contar con: certificado del curso de "evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio" o compromiso de realizarlo, o con el certificado de competencias laborales en "Evaluar la competencia laboral para el área técnica de su dominio", o tecnólogo, o técnico, relacionado con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar	Mínimo 13 meses de experiencia como Evaluador de Competencias Laborales o mínimo 24 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar
2	Evaluación competencias laborales	Evaluador	NUEVE (09) meses y DIECISIETE (17) días	\$ 2.903.000,00	\$27.772.033	Prestar los servicios personales de carácter temporal para el proceso "Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales" en las funciones productivas asignadas según necesidades del Centro de Comercio y Turismo	Título Universitario, o tecnólogo, o técnico, relacionado con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar. También podrán ser contratadas personas con nivel académico inferior a técnico. Igualmente, debe contar con: certificado del curso de "evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio" o compromiso de realizarlo, o con el certificado de competencias laborales en "Evaluar la competencia laboral para el área técnica de su dominio", o tecnólogo, o técnico, relacionado con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar	Mínimo 13 meses de experiencia como Evaluador de Competencias Laborales o mínimo 24 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar
3	Evaluación competencias laborales	Evaluador	NUEVE (09) meses	\$ 2.903.000,00	\$26.127.000	Prestar los servicios personales de carácter temporal para el proceso "Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales" en las funciones productivas asignadas según necesidades del Centro de Comercio y Turismo	Título Universitario, o tecnólogo, o técnico, relacionado con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar. También podrán ser contratadas personas con nivel académico inferior a técnico. Igualmente, debe contar con: certificado del curso de "evaluador de competencias laborales para el área técnica de su dominio" o compromiso de realizarlo, o con el certificado de competencias laborales en "Evaluar la competencia laboral para el área técnica de su dominio", o tecnólogo, o técnico, relacionado con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar	Mínimo 13 meses de experiencia como Evaluador de Competencias Laborales o mínimo 24 meses de experiencia relacionada con la(s) función(es) productiva(s) a evaluar



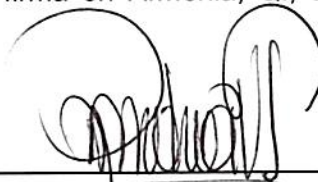
CERTIFICADO DE INCLUSIÓN DE OBJETO EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE APOYO ADMINISTRATIVO MIXTO DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE – REGIONAL QUINDÍO

CERTIFICA

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2021, se verificó que la de servicios (profesionales – Técnicos y Tecnólogos) de carácter temporal, de tres (03) apoyos administrativos y otros perfiles relacionados en el anexo No. 2, se encuentra incluido en éste.

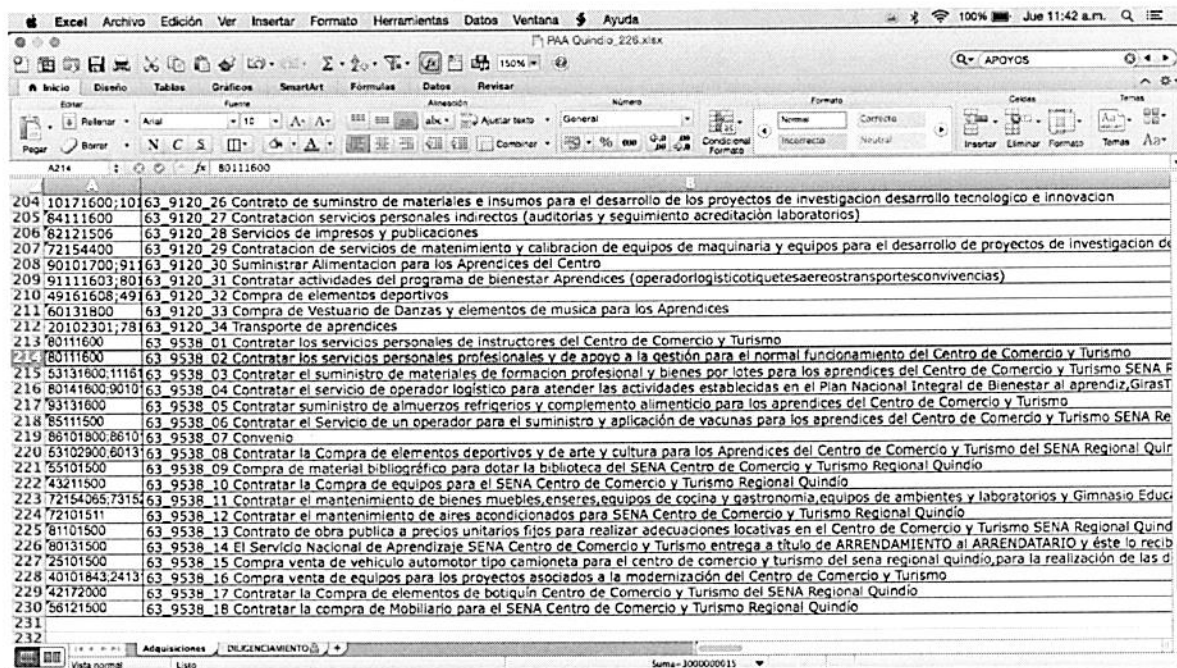
Para mayor constancia se firma en Armenia, Q., a los dieciocho (18) días del mes de enero de 2021.


PAOLA ANDREA VANEGAS LOAIZA

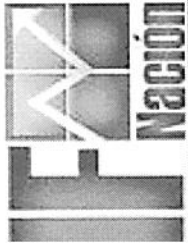
Coordinadora Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

SENA – Regional Quindío

Proyecto: Diana Marín. Cargo: Técnico G-03
Revisó: Cesar A. Ospina P. Cargo: Subdirector (e)



Item	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
204	10171600;1063_9120_26 Contrato de suministro de materiales e insumos para el desarrollo de los proyectos de investigación desarrollo tecnológico e innovación	1	1063_9120_26	1063_9120_26
205	64111600_63_9120_27 Contratación servicios personales indirectos (auditorías y seguimiento acreditación laboratorios)	1	63_9120_27	63_9120_27
206	62121506_63_9120_28 Servicios de impresos y publicaciones	1	63_9120_28	63_9120_28
207	72154400_63_9120_29 Contratación de servicios de mantenimiento y calibración de equipos de maquinaria y equipos para el desarrollo de proyectos de investigación de	1	63_9120_29	63_9120_29
208	90101700;91163_9120_30 Suministrar Alimentación para los Aprendices del Centro	1	63_9120_30	63_9120_30
209	91111603;80163_9120_31 Contratar actividades del programa de bienestar Aprendices (operadorlogisticotiquetesaereostransportesconvivencias)	1	63_9120_31	63_9120_31
210	49161608;49163_9120_32 Compra de elementos deportivos	1	63_9120_32	63_9120_32
211	60131800_63_9120_33 Compra de Vestuario de Danzas y elementos de música para los Aprendices	1	63_9120_33	63_9120_33
212	20102301;78163_9120_34 Transporte de aprendices	1	63_9120_34	63_9120_34
213	80111600_63_9538_01 Contratar los servicios personales de instructores del Centro de Comercio y Turismo	1	63_9538_01	63_9538_01
214	80111600_63_9538_02 Contratar los servicios personales profesionales y de apoyo a la gestión para el normal funcionamiento del Centro de Comercio y Turismo	1	63_9538_02	63_9538_02
215	53131600;11163_9538_03 Contratar el suministro de materiales de formación profesional y bienes por lotes para los aprendices del Centro de Comercio y Turismo SENA F	1	63_9538_03	63_9538_03
216	80141600;9010163_9538_04 Contratar el servicio de operador logístico para atender las actividades establecidas en el Plan Nacional Integral de Bienestar al aprendiz, GirasT	1	63_9538_04	63_9538_04
217	93131600_63_9538_05 Contratar suministro de almuerzos refrigerios y complemento alimenticio para los aprendices del Centro de Comercio y Turismo	1	63_9538_05	63_9538_05
218	85111500_63_9538_06 Contratar el Servicio de un operador para el suministro y aplicación de vacunas para los aprendices del Centro de Comercio y Turismo SENA Re	1	63_9538_06	63_9538_06
219	86101800;8610163_9538_07 Convenio	1	63_9538_07	63_9538_07
220	53102900;8013163_9538_08 Contratar la Compra de elementos deportivos y de arte y cultura para los Aprendices del Centro de Comercio y Turismo del SENA Regional Quir	1	63_9538_08	63_9538_08
221	55101500_63_9538_09 Compra de material bibliográfico para dotar la biblioteca del SENA Centro de Comercio y Turismo Regional Quindío	1	63_9538_09	63_9538_09
222	43211500_63_9538_10 Contratar la Compra de equipos para el SENA Centro de Comercio y Turismo Regional Quindío	1	63_9538_10	63_9538_10
223	72154365;731563_9538_11 Contratar el mantenimiento de bienes muebles, enseres, equipos de cocina y gastronomía, equipos de ambientes y laboratorios y Gimnasio Educ	1	63_9538_11	63_9538_11
224	72101511_63_9538_12 Contratar el mantenimiento de aires acondicionados para SENA Centro de Comercio y Turismo Regional Quindío	1	63_9538_12	63_9538_12
225	61101500_63_9538_13 Contrato de obra pública a precios unitarios fijos para realizar adecuaciones locativas en el Centro de Comercio y Turismo SENA Regional Quind	1	63_9538_13	63_9538_13
226	60131500_63_9538_14 El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA Centro de Comercio y Turismo entrega a título de ARRENDAMIENTO al ARRENDATARIO y éste lo recib	1	63_9538_14	63_9538_14
227	25101500_63_9538_15 Compra venta de vehículo automotor tipo camioneta para el centro de comercio y turismo del sena regional quindío, para la realización de las d	1	63_9538_15	63_9538_15
228	40101843;241363_9538_16 Compra venta de equipos para los proyectos asociados a la modernización del Centro de Comercio y Turismo	1	63_9538_16	63_9538_16
229	42172000_63_9538_17 Contratar la Compra de elementos de botiquín Centro de Comercio y Turismo del SENA Regional Quindío	1	63_9538_17	63_9538_17
230	56121500_63_9538_18 Contratar la compra de Mobiliario para el SENA Centro de Comercio y Turismo Regional Quindío	1	63_9538_18	63_9538_18
231				
232				



Certificado de Disponibilidad Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: JUAN STIVEN VASQUEZ MORALES
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 36-02-00-063-953810 CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO - QUINDIO
Fecha y Hora Sistema: 2021-01-12-5:20 p. m.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Se de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

621	Fecha Registro:	2021-01-12	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-063-953810	CENTRO DE COMERCIO Y TURISMO - QUINDIO
621	Estado:	Generado	Tipo:	Gasto	Uso Caja Menor
621	Valor Total Operaciones:	81.837.000,00	Valor Actual.:	0,00	Saldo x Comprometer:
621	Valor Total Operaciones:	81.837.000,00	Valor Actual.:	81.837.000,00	Vr. Bloqueado

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

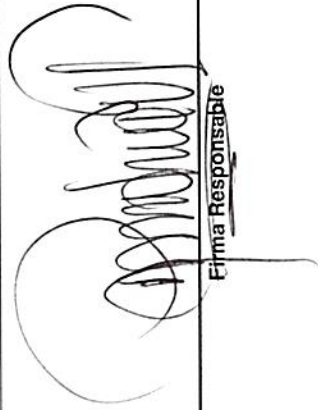
AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

621	Fecha Registro:	2021-01-12	Número:	Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:
-----	-----------------	------------	---------	----------------------------	-------------------

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

INDICADOR	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
621	C-3603-1300-12-0-3603005-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE CERTIFICACIÓN DE DESEMPEÑO LABORAL - CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO NACIONAL	Nación	10	CSF						
Total:						81.837.000,00	0,00	81.837.000,00	81.837.000,00	0,00

SERVICIOS PERSONALES: EVALUADORES -ECCL, VIGENCIA 2021


Firma Responsable

TIPIFICACIÓN ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS

ANEXO 2 MATRIZ DE RIESGOS CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN.																			
Ejecución	Operacional	Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administrativas informa y la usa en actividades	Acciones Judiciales	3	4	7	Alto	Contratista	Monitoreo a las fuentes de información	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				Persona responsable por implementar el tratamiento	fecha estimada en que se inicia el tratamiento	fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
											Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					
Ejecución <td>Regulatorio<td>Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales que pueda afectar el equilibrio económico del contrato</td><td>Genera carga adicional a las previstas puede afectar a cualquiera de las partes del contrato</td><td>2</td><td>2</td><td>4</td><td>Bajo</td><td>Contratista</td><td>Las partes de mutuo acuerdo determinarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>Bajo</td><td>Si</td><td>Contratista</td><td>Ejecución</td><td>Liquidación</td><td>Permanente consulta y actualización normativa</td><td>Permanente</td></td>	Regulatorio <td>Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales que pueda afectar el equilibrio económico del contrato</td> <td>Genera carga adicional a las previstas puede afectar a cualquiera de las partes del contrato</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>4</td> <td>Bajo</td> <td>Contratista</td> <td>Las partes de mutuo acuerdo determinarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>Bajo</td> <td>Si</td> <td>Contratista</td> <td>Ejecución</td> <td>Liquidación</td> <td>Permanente consulta y actualización normativa</td> <td>Permanente</td>	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales que pueda afectar el equilibrio económico del contrato	Genera carga adicional a las previstas puede afectar a cualquiera de las partes del contrato	2	2	4	Bajo	Contratista	Las partes de mutuo acuerdo determinarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Ejecución	Liquidación	Permanente consulta y actualización normativa	Permanente
Ejecución <td>Regulatorio<td>Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los terminos del contrato y de la legislación existente</td><td>Retrasos en ejecución contractual</td><td>4</td><td>4</td><td>5</td><td>Alto</td><td>Contratista - SENA</td><td>Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes</td><td>2</td><td>2</td><td>3</td><td>Bajo</td><td>Si</td><td>SENA y Contratista</td><td>Ejecución</td><td>Liquidación</td><td>Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato</td><td>Permanente</td></td>	Regulatorio <td>Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los terminos del contrato y de la legislación existente</td> <td>Retrasos en ejecución contractual</td> <td>4</td> <td>4</td> <td>5</td> <td>Alto</td> <td>Contratista - SENA</td> <td>Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes</td> <td>2</td> <td>2</td> <td>3</td> <td>Bajo</td> <td>Si</td> <td>SENA y Contratista</td> <td>Ejecución</td> <td>Liquidación</td> <td>Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato</td> <td>Permanente</td>	Perjuicios que se puedan ocasionar al contratista por la ocurrencia de hechos de fuerza mayor o caso fortuito en los terminos del contrato y de la legislación existente	Retrasos en ejecución contractual	4	4	5	Alto	Contratista - SENA	Las partes de mutuo acuerdo acordarán la forma de retomar el equilibrio contractual a fin de no generar perjuicio para las partes	2	2	3	Bajo	Si	SENA y Contratista	Ejecución	Liquidación	Revisión por parte del Contratista y Supervisor del contrato	Permanente
Ejecución <td>Operacional<td>Enfermedad General, laboral, accidentes de laborales que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros</td><td>Acciones judiciales</td><td>3</td><td>1</td><td>4</td><td>Bajo</td><td>Contratista</td><td>Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional</td><td>1</td><td>1</td><td>1</td><td>Bajo</td><td>No</td><td>Contratista</td><td>Ejecución</td><td>Liquidación</td><td>SENA Supervisor Contratista</td><td>Permanente</td></td>	Operacional <td>Enfermedad General, laboral, accidentes de laborales que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros</td> <td>Acciones judiciales</td> <td>3</td> <td>1</td> <td>4</td> <td>Bajo</td> <td>Contratista</td> <td>Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>Bajo</td> <td>No</td> <td>Contratista</td> <td>Ejecución</td> <td>Liquidación</td> <td>SENA Supervisor Contratista</td> <td>Permanente</td>	Enfermedad General, laboral, accidentes de laborales que puedan generar incapacidad discapacidad, muerte del contratista entre otros	Acciones judiciales	3	1	4	Bajo	Contratista	Reducción de la probabilidad de ocurrencia del evento con actividades y programas de prevención en seguridad industrial y ocupacional	1	1	1	Bajo	No	Contratista	Ejecución	Liquidación	SENA Supervisor Contratista	Permanente
Ejecución <td>Operacional<td>Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administrativas informa y la usa en actividades</td><td>Acciones Judiciales</td><td>3</td><td>4</td><td>7</td><td>Alto</td><td>Contratista</td><td>Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética. Monitoreo a las fuentes de información</td><td>1</td><td>1</td><td>2</td><td>Bajo</td><td>No</td><td>Supervisor del contrato</td><td>Ejecución</td><td>Liquidación</td><td>A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma.</td><td>Permanente</td></td>	Operacional <td>Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administrativas informa y la usa en actividades</td> <td>Acciones Judiciales</td> <td>3</td> <td>4</td> <td>7</td> <td>Alto</td> <td>Contratista</td> <td>Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética. Monitoreo a las fuentes de información</td> <td>1</td> <td>1</td> <td>2</td> <td>Bajo</td> <td>No</td> <td>Supervisor del contrato</td> <td>Ejecución</td> <td>Liquidación</td> <td>A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma.</td> <td>Permanente</td>	Riesgo por mal uso de la información. Se materializa cuando el contratista en cumplimiento de sus obligaciones administrativas informa y la usa en actividades	Acciones Judiciales	3	4	7	Alto	Contratista	Reducir las probabilidades de ocurrencia con divulgación de políticas sobre la administración de la información documental y magnética. Monitoreo a las fuentes de información	1	1	2	Bajo	No	Supervisor del contrato	Ejecución	Liquidación	A través del control y seguimiento que realice el supervisor del contrato y comunicación a las demás colaboradores que manejan información a fin de canalizar la misma.	Permanente

TIPIFICACIÓN ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS

Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				Persona responsable por implementar el tratamiento	fecha estimada en que se inicia el tratamiento	fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
									Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
Ejecución	Riesgo por servicios adicionales., se materializa cuando se requieren servicios complementarios o adicionales de manera sobreviniente a la necesidad que se estaba satisfaciendo con la ejecución del contrato	Prestación de servicio sin disponibilidad presupuestal que generen reclamaciones	2	3	5	Medio	SENA	No prestar servicios sin las debidas legalizaciones de adiciones, prorrogas o modificaciones contractuales	1	1	2	Bajo	SI	Director del Área - Supervisor del contrato	Ejecucion	Liquidacion	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar	Permanente
Ejecución	Riesgo por la prestación del servicio por fuera del objeto y/o las obligaciones contractuales pactadas.	Prestación de servicio sin la solemnidad requerida por ley	2	3	5	Medio	Contratista	No prestar servicios sin la suscripción previa de la adición, modificación o contrato adicional.	2	3	5	Bajo	NO	Supervisor del contrato	Ejecucion	Liquidacion	A través de los informes parciales que genere el supervisor del contrato y comunicación a las demás personas que manejan información a fin de canalizar	Permanente
Ejecucion	Riesgo por la tardanza de la expedición del respectivo registro presupuestal como requisito de ejecución.	Demora en el inicio de la ejecución del contrato	3	2	5	Medio	SENA	Seguimiento a cada un de los expedietnes contractuales que requieran registro presupuestal	1	1	2	Bajo	ON	SENA y Contratista	Sucripción del contrato	Expedición del registro presupuestal	A través de las comunicaciones que se generan entre las dependencias que participan en la elaboración del contrato y la dependencia encargada del realizar el registro presupuestal	Posterior a la firma del contrato
Ejecución	El no cumplimiento del objeto contractual	Demandas	2	2	2	Bajo	Contratista	Póliza de cumplimiento del contrato	1	1	1	Bajo	SI	Contratista	Acta de inicio y aprobación de las pólizas	Liquidacion del contrato	Acta de supervision	Mensual

TIPIFICACIÓN ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS

[illegible]

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.